

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1779** ESTUDI SALEIX, S.L.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado n.º 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 1854/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Daniel Geovanny Villamar Herrera contra Estudi Saleix S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 22 de enero de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 3.324,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100004833-1